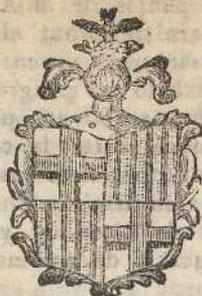


DIARIO DE

BARCELONA,



Del viernes 26 de

noviembre de 1824.

*Los Desposorios de nuestra Señora, y San Pedro Alexandrino obispo y mártir.*

Las cuarenta horas están en la iglesia de Santa Mónica: se descubre á las siete de la mañana, y se reserva á las cinco de la tarde.

Sale el Sol á las 7 h. 17 m., y se pone á las 4 h. 43 m.

Días hora.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
24 11 noche.	10 grados	27 p. 11 l.	S. O. nub.
25 7 mañana.	9	6 28	1 O. v. id.
id. á tarde.	11	1 28	1 O. N. O v. semicub.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PAISES BAJOS.

*Bruselas 26 de octubre.*

Varias diputaciones y autoridades han ido á cumplimentar sucesivamente á S. A. R. el príncipe Federico por razon de su próximo matrimonio. Con este motivo ha espedido S. M. un decreto, cuya sustancia es la siguiente:

„Nos Guillermo &c.: Teniendo en coasideracion que el matrimonio proyectado entre nuestro muy amada hijo el príncipe Guillermo Federico Carlos de los Países Bajos, y Madama la princesa Luisa Augusta Guillermina Amalia, hija de S. M. el Rey de Prusia, contribuirá á la felicidad de nuestro hijo, y que al mismo tiempo redundará en interes de la nacion, consolidando mas y mas las relaciones de familia y buena correspondencia con la corte de Prusia: hemos consentido y consentimos en otorgar nuestra licencia para el matrimonio de nuestro muy amado hijo el príncipe Guillermo Federico Carlos de los Países Bajos con S. A. R. Madama la princesa Luisa Augusta Guillermina Amalia de Prusia.”

ALEMANIA.

*Francfort 30 de octubre.*

Los últimos 15 dias ha habido mucho que hablar con las prisiones

que se han hecho en varios puntos de la Alemania de sujetos complicados en planes insensatos para trastornar el orden, formados en las sociedades secretas, que sin cesar trabajan en la corrupcion de la incauta juventud. Aunque no haya habido un peligro real, el público ha manifestado alguna inquietud, y hoy se felicita por el éxito de las investigaciones, y desea que la policía corte la cabeza á esta hidra, que si no consigue trastornar el estado, pervierte cuando menos y desmoraliza las prendas mas preciosas de las familias.

Se asegura que la prision de Lieschiug y otros muchos wurtembergueses se ha hecho á consecuencia de un mandato de la comision central de Maguncia.

Es voz general en el público que si se busca el origen de las convulsiones antisociales que ha habido en la Alemania desde 1819 acá, se encontrará en Paris. Nosotros no salimos garantes de esta especie.

—Corre la voz de que van á ser examinados por una comision los papeles aprehendidos de orden superior al príncipe Eugenio de Luchtemberg.

G. de M.

## ESPAÑA.

*Sevilla 11 de noviembre.*

El infatigable general D. Juan Downie, segundo comandante general de Andalucía, cumpliendo con el honroso encargo que le ha cometido el Gobierno para la formacion de cuerpos de voluntarios Realistas, ha tenido el gusto de ver coronadas sus tareas en el Puerto de Santa Maria, Puerto Real, Jerez de la Frontera y otros pueblos, donde se le han presentado, por medio de los dignos ayuntamientos, innumerables españoles fieles á su Rey y Patria, que organizados é impuestos en la disciplina que requiere la paz, la union y fraternidad del pueblo español, serán el antemural donde se estrellen los locos devaneos y los proyectos insensatos de los anarquistas. Los pacíficos habitantes de Andalucía, como todos los demas de las provincias españolas, se han convencido, por una triste experiencia, de que necesitan no estar en continúa centinela de las operaciones de su Gobierno, como querian los revolucionarios que lo estuviesen sus prosélitos; pero si prevenidos contra los ataques de los que no quieren mas ley que su antojo y el desahogo de vergonzosas pasiones. Las proclamas que al efecto ha publicado el general Downie, cuyas copias tenemos á la vista, abundan en estas mismas ideas; patentizan los buenos principios que le animan, y en las órdenes del día que ha dado confiesa lo muy satisfecho que se halla del excelente espíritu que reina en las Andalucías.

*Cuenea 12 de noviembre.*

El día 7 del corriente juraron sus banderas los voluntarios Realistas de esta ciudad, á cuyo solemne acto, que tuvo lugar en el campo de San Francisco, asistieron casi todos sus habitantes. El comandante militar D. Antonio de Revert y Guerrero con este motivo dirigió á los voluntarios la siguiente alocucion.

„Voluntarios: Habeis jurado delante de Dios y de los hombres ser fieles al Rey, y no transigir jamas con sus enemigos: vuestros deseos están

cumplidos : llenad ahora vosotros los de los buenos españoles , que admirando la generosa decision con que os habeis pronúnciado por la defensa del altar y del trono , fundan en el honor de vuestras armas la seguridad de sus personas , el orden y la paz interior del estado. Si desleales y traidores aquellos , levantando en las *Cabezas* el estandarte de la rebelion , nos hicieron por algunos momentos víctima de su insano y sacrílego furor , el triunfo de los malos es de corta duracion : el Dios de los ejércitos vuelve pronto por los defensores de sus derechos , y dádoles la actitud formidable que inspira la justicia de su causa , reduce á la nada los planes de la iniquidad. Los revolucionarios os temen , yo os lo aseguro ; pero os temerán todavía mas , y sus maquiavélicos proyectos quedarán del todo desconcertados , si , como lo creo , unis á vuestro valor la subordinacion á vuestros gefes , el respeto á las autoridades constituidas , la veneracion á las leyes , y para decirlo de una vez , si llenais cumplidamente la sagrada obligacion que acabois de contraer al frente de esa divisa , que lo será siempre la de vuestra lealtad. Viva el Rey absoluto.”

*Real sitio de S. Lorenzo 18 de noviembre.*

En la mañana del 13 se sintió el Rey N. Sr. con una leve afeccion de carácter gotoso en el pie derecho , que le impidió andar con libertad ; y habiéndose aumentado en la tarde le precisó á ponerse en cama , en la que continua con regularidad y con conocido alivio.

S. M. la Reina y SS. AA. siguen sin novedad en su importante salud.

*Madrid 17 de noviembre.*

#### ARTÍCULO DE OFICIO.

*Real orden circular prescribiendo el modo de condecorar á los militares con el escudo de fidelidad , y los honores que deben hacerse á los condecorados.*

Deseoso el Rey N. Sr. de que á la condecoracion del escudo de fidelidad , dispensado á sus leales vasallos por su real orden de 14 de diciembre del año próximo pasado , se le dé la justa importancia y brillo que corresponde á su alto objeto , y que en las demas naciones se da á las suyas ; se ha servido S. M. mandar que los militares desde la clase de subalterno arriba , agraciados con el mencionado escudo , sean revestidos con él al frente de banderas ó estandartes de su respectivo cuerpo , y las demas clases de sargentos inclusive abajo , al frente de su compañía , siéndolo los primeros por mano del comandante del cuerpo , y los otros por la de su capitán ó comandante de la compañía ; y con el loable fin de dar mayor realce á dicha condecoracion , es su real voluntad que cuando cualquiera de los que la tengan pase por la inmediacion de un centinela , se cuadre y dé el golpe de honor , poniendo su arma al hombro como muestra de consideracion debida á la persona que se hizo acreedora á dicha condecoracion. De orden de S. M. lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde á V. muchos años. Madrid y noviembre 9 de 1824.

*Circular de la direccion general de rentas, para que cumpliéndose la real orden de 22 de setiembre no se distraiga el fondo del medio por ciento de avería moderna del objeto á que se halla destinado.*

Con motivo de haber solicitado uno de los consulados del reino que se revocase la real orden de 22 de setiembre, de que se dió á V. conocimiento en 30 del mismo, y que se mandase que el medio por ciento de avería, moderna, hipotecado exclusivamente para la cancelacion del principal y premios de los préstamos, se recaudase, como sucedia en 7 de marzo de 1820, por el recaudador de aquel tribunal, y se verificase con el del consulado antiguo, pues de ingresar en la tesorería de la real aduana, siendo frecuentes los apuros, y urgentes los pagos y cargas que tiene sobre sí, es consiguiente que se inyectan sus productos en otros usos muy diferentes del privilegiado á que fueron aplicados; se ha servido S. M. resolver en real orden que con fecha de 5 de este mes se ha comunicado á la direccion por el Excmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de hacienda, que se cumpla lo dispuesto en la de 22 de setiembre, y mandar que para seguridad de los consulados y demas prestamistas se imponga la pena de privacion de empleo á cualquiera que disponga ó permita disponer del mencionado medio por ciento de avería, distraiendo el caudal que produce del objeto de su instituto.

Y la direccion lo avisa á V. &c. Madrid 10 de noviembre de 1824.

*Idem. 19.*

Ayer á la una menos cuarto llegó á esta corte el Sermo. Sr. infante D. Francisco de Paula, con su esposa y sus dos hijos mayores los Sres. infantes D. Francisco de Asís y D.<sup>a</sup> Isabel.

*Aviso oficial.*

S. M. por real resolucion de 9 de setiembre último, se sirvió mandar quede sin efecto la segunda parte del artículo 40 de los estatutos de la orden americana de Isabel la Católica, sobre la facultad concedida á la misma asamblea para la relevacion de pagos á los agraciados con cruces de ella, en los casos y términos que espresa el mismo artículo. Cuyo puntual cumplimiento acordó la espresada orden en la asamblea celebrada en 31 de octubre anterior.

Lo que se avisa para conocimiento de los que aspiren á obtener semejantes distinciones.

*G. de M.*

**DIVISION FRANCESA EN CATALUÑA. — PLAZA DE FIGUERAS.**

*Servicio de los hospitales militares.*

**AVISO AL PÚBLICO.**

El sub-intendente militar encargado del servicio del hospital de esta plaza, previene que con el fin de asegurar este servicio durante el año de 1825, se celebrará contrato para el abasto total ó parcial de los principales objetos.

Las personas que desearan hacer los suministros, deberán dirigirle antes del 28 del corriente mes al medio dia, sus proposiciones cerradas en la forma siguiente:

*A SABER:*

El infraserito (indicar aqui los nombres, apellidos, profesion y habitacion) ofrece obligar, e con el sub-intendente militar encargado de la policia del hospital, á abastecer separadamente los géneros y otros objetos de consumo necesarios al dicho hospital, á los precios que siguen.

Pan blanco con extraccion de 22 kilogramos de salva do por quintal á	el Kilogramo.
Vino tinto viejo	á el litro.
Arroz	á el kilogramo.
Ciruelas pasas	á el kilogramo.
Huevos	á el ciento.
Sal	á el kilogramo.
Leña	á el quintal met.
Carbon	á el quintal met.
Aceite de quemar	á el kilogramo.
Candelas de cebo	á el kilogramo.
Aguardiente	á el litro.
Vinagre	á el litro.
Cebada en grano	á el kilogramo.
Cogucho	á el kilogramo.
Aceite de olivo fino	á el kilogramo.
Miel	á el kilogramo.
Jabon blanco	á el kilogramo.
Manteca de puerco sin sal	á el kilogramo.
Sanguijuelas	á el ciento.
Lienzos para vendages grandes	á el kilogramo.
Lienzos para vendages pequeños	á el kilogramo.
Hilas	á el kilogramo.
Paja para las camas	á el quintal met.

Todos los precios seran estipulados en moneda de francia.

Los pagos se harán en moneda de oro ú plata, y en los primeros dias del mes siguiente por el director del hospital, sobre la orden del sub-intendente militar.

Los licitadores deberán dar una caucion de arraigo, que firmará con ellos para obligarse in solidum.

Esta caucion deberá presentar un documento que acredite tener propiedades, ó una responsabilidad suficiente para garantir la ejecucion del contrato.

Las proposiciones serán abiertas en sesion pública en casa del Sr. mariscal de campo comandante en jefe de la plaza de Figueras, el 28 del corriente al medio dia, y serán aceptadas las que presenten condiciones mas ventajosas, sino esceden á los precios corrientes de comercio, que serán certificados por la junta, y salvo la aprobacion del Sr. intendente militar del ejército frances en España.

Los gastos de fijar y de impresión, correrán á cargo del licitador cuyas proposiciones hayan sido aceptadas.

Figueras 18 de noviembre de 1824. = El sub-intendente militar =  
A Martelliere.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARGELONA.

Ejercicios literarios en que los niños recogidos en la real casa de Caridad de esta ciudad manifestarán al público los conocimientos que han adquirido en el corriente año de 1824. Se tendrán en la capilla de dicha real casa á las 10 de la mañana del día 28 de este noviembre. Empezarán por un discurso que pronunciará otro de los alumnos; en seguida las clases de religion compuestas de Justo Capdet, Josef Borbosa, Juan Nolis, Cebriano Espinós, Jacinto Panadés, Florian Jordana, Silvestre Miró y Salvador Prunés, referirán cualquiera de los capítulos que se les indique del catecismo compuesto por el abad Fleuri que van notados en los impresos que se repartirán. La de ortología compuesta de Luis Fochs, Jaime Feliu, Juan Diu, Josef Bruguera, Carlos Elias, responderá de su definicion, de las letras, de su division figuras y valor, de las letras unisonas y liquidas, de la verdadera pronunciacion de las sílabas, de los diptongos y triptongos, de la concurrencia de las letras y de la duplicacion de ellas; y los alumnos de la misma clase y Pedro Diaz, Josef Vidal, Carlos Benjoch, Federico Muñoz, Francisco Angel, Josef Ventura y Atejo Buscallá, contestarán á las preguntas que se les hagan sobre los acentos y notas que dividen las cláusulas, darán en seguida un ejemplo en prosa y otro en verso, y se espresarán en sentido amonestativo, triste, de alegría, de ira, de amenaza, de terror, de confusion é historial. La de aritmética que se compone de Josef Soler, Josef Catá, Francisco Bojoch, Quirico Campaña, Josef Puig, Josef de las Ayguas, Miguel Fargas, Pedro Balagueró á mas de responder á las preguntas que irán notadas en los ejemplares que se distribuirán para la mayor comodidad del público, ejecutarán practicamente en la pizarra cualquiera de las operaciones que se dignen proponerles los concurrentes sobre el numerar, sumar, restar, multiplicar y partir números enteros, con el sumar y restar números denominados, y á mas los cuatro primeros los ejecutarán sobre el multiplicar y partir números denominados y sobre las fracciones comunes ó vulgares. La de calografía compuesta de Josef Rifá, Benito Cortey, Josef Soler, Rafael Tripat, Antonio Roca, se ofrecerá al desempeño de este ejercicio manifestando teórica y practicamente en la pizarra sus adelantamientos, y presentará á continuacion muestras de letra suya y de sus condiscípulos á mas de las muchas que estarán patentes en la escuela. La de gramática castellana compuesta de Benito Cortey, Josef Rifá, Josef Padura, Juan Gudalosa, Manuel Clanchet, Angel Rius, Josef Torrabadell y Josef Monfort, contestará á las preguntas que se le haga relativas á las nueve partes de la oracion, figuras de diction, sintaxis, oracion gramatical, construccion figurada y figura de construccion, analizando cualquiera de las oraciones que se les señalen del libro de meditaciones del P. Fr. Luis de Granada á otro autor español que

se les entregue y los tres primeros además responderán de la ortografía: Se hará en seguida la adjudicación de premios.

La real junta de Caridad lo anuncia para satisfacción del público interesado en los adelantamientos de los jóvenes que mantiene con sus limosnas.

Barcelona 25 de noviembre de 1824. = Alberto Pujol, secretario.

#### AVISOS AL PÚBLICO.

Mañana de las doce en adelante se continuará en las casas de la Intendencia la subasta, y si se presenta postura admisible se hará el remate de la contrata por tres años á contar desde que se firme la escritura, para la manutención, asistencia y curación de los militares enfermos en el hospital de Tarragona con las condiciones y plan de alimentos estendidos por la contaduría de este ejército y aprobados por S. M.

Por providencia jurídica del señor Alcalde mayor segundo de esta ciudad D. Hemeterio Lopez y Blanco, se está subastando por el término de seis dias, la media casa que Josefa Galvell, viuda da Agustin Galvell, posee en la Barceloneta de la marina y calle llamada de las Paredes, señalada de número 1, y publicar la postura de mil y cien libras en metálico que por ella se ha ofrecido, con prevencion de que concluido este término se procederá al remate y venta de dicha finca á favor del mayor postor, bajo las condiciones de la subasta que está practicando el corredor público de esta ciudad Buenaventura Serra, y de que instruirá tambien el escribano de la causa Salvador Fochs y Broquetas.

*Real Lotería moderna.* Mañana dia 27 del corriente se cierra el despacho de los billetes del sorteo segundo de este mes que se ha de celebrar en Madrid el dia 29 del mismo.

#### *Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Cádiz en 12 dias, los laudes de pescar San Antonio, San Simon de 2 toneladas, sus patrones Ramon Vidal, Juan Pablo Torellá, Juan Maristany y Juan Berda, con arreos de pescar. = De Sevilla y Cádiz en 12 dias, el laud San Antonio, de 20 toneladas, su patron Josef Roses, con lana á varios. = De Gibraltar en 5 dias, el laud Duice Nombre de Maria, de 40 toneladas, su patron Cristóbal Ribera, con pieles de caballo, algodón, fierro, duelas y otros géneros á varios. = De Motril en 10 dias, el laud San Antonio, de 12 toneladas, su patron Bartolomé Bonet, con algodón, higos y habichuelas á varios.

*Idem danes.* De Drontheim, Bilbao y Gibraltar en 70 dias, el galeas Lucia Magdalena Carlota, de 42 toneladas, su capitán Pedro Erasmo Mollers, con bacallao á D. Josef Ryan y compañía.

*Ventas.* El que quiera comprar una casa sita en uno de los parages céntricos de esta ciudad, acuda al despacho del difunto escribano Porteil, cerca la fuente de San Juan, donde le informarán.

En el almacén de géneros de la calle de los Cuteners, se continua la venta de quesos de Holanda por mayor á doce duros el quintal y por menor á 9 rs. vn. la pieza: en el mismo almacén se halla de venta rom por mayor y menor á precios módicos.

En la calle den Fonollar , frente *St. Antoni* , se vende aceite bueno al precio de 15 rs. vn. el cuartal ; y vino rancio de superior calidad á 4 y otro á 6 rs. vn. el parron.

*Retorno.* En el meson de Manresa hay una galera de retorno para Lérida y su carrera.

En la posada del Escudo de Francia , calle Nueva de San Francisco, hay una tartana de retorno para Perpignan y su carrera.

*Alquiler.* El que quiera alquilar ó arrendar el huerto con su noria, algiber y habitacion de la calle de los Tallers , frente la plaza de Nazaret , podrá conferirse con Salvador Forns y Broquetas , escribano de esta ciudad , que vive en la calle de la Corribia , frente las escaleras de la Catedral , para tratar del ajuste.

*Pérdidas.* En el glasis de la Muralla desde la puerta del Angel á la Nueva de esta ciudad , se extravió á una señora un abanico; quien lo haya encontrado sírvase entregarlo en el segundo piso de la procura de S. Gerónimo cerca de dicha puerta del Angel , que se le darán las señas y una gratificacion.

Quien haya encontrado un pequeño reloj de plata y quiera entregarlo al relojero del lado del café de Useletti en la Rambla , recibirá dos duros de gratificacion.

Quien haya encontrado unas tigreras con cadenilla de plata , tenga la bondad de entregarlas al escultor de casa Bordas , calle de la Ciudad , que le darán una peseta de gratificacion.

Se suplica al que haya encontrado un brazaletes de coral con tanca de oro , que se perdió desde la Barra de Ferro hasta la de la Bicaría , tenga la bondad de entregarlo á la señora Antonia Torres , en la calle den Gignás , casa núm. 4 , piso segundo , que le enseñará el otro igual y dará una gratificacion.

Por varias calles de esta ciudad se perdió un pasaporte procedente de Calonge , de fecha 17 de julio último , á favor de Josef Sabate , practicante de farmacia : el sujeto que lo haya encontrado tenga la bondad de llevarlo en la botica de D. Narciso Borell , farmacéutico , calle del Hospital , que se le dará una peseta de gratificacion.

El cirujano de la plaza del Oli , dará una gratificacion á quien le entregue cuatro llaves atadas con una transilla , que se perdieron en dicha plaza.

*Servientes.* Para una casa de poca familia se necesita una camarera que sepa planchar y coser y tenga quien la abone; en la calle de Trentaclaus , huerta de casa Iglesias , darán razon.

El chocolatero de la calle den Tarrós , informará de una jóven que desea servir.

Josef Vaquer , al lado del teatro , informará de un jóven que desea servir.

*Teatro.* La opera semiseria en dos actos *la Gazza ladra* A las seis.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusí.